



NOTA DE PRENSA

Familias Numerosas empiezan a ver el resultado del II Congreso Regional

La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha junto con la Federación Regional de Familias Numerosas (ACAMAFAN) empieza a trabajar conjuntamente en el Anteproyecto de Ley de Familias Numerosas.

Talavera de la Reina, 30 de abril de 2010

La Consejería de Salud y Bienestar Social y La **Federación de Familias Numerosas ACAMAFAN** empiezan a trabajar en el Anteproyecto de Ley de Familias Numerosas.

Así lo requería nuestro Presidente el Sr. Barreda, cuando el pasado 7 de noviembre en el II Congreso Regional de Familias Numerosas, fue preguntado ¿para cuándo una Ley regional que articule todo lo que queda fuera del ámbito nacional?, dirigiéndose al Consejero de Salud y Bienestar Social el Sr. Lamata, para empezar a trabajar cuanto antes en ese tema.

Y así ha sido, ya se ha elaborado un anteproyecto de ley que el pasado 6 de abril empezó a consensuarse con las Asociaciones de nuestra región. También la pasada semana se estudiaba en el Consejo de Servicios Sociales de Castilla la Mancha, y así irá pasando por todos los trámites necesarios hasta que esta Ley, quede conformada junto con su posterior desarrollo Reglamentario.

La importancia de empezar a trabajar sobre una Ley regional es un gran avance para conseguir impulsar muchas de las cosas que en el ámbito estatal quedan completamente fuera, por estar las competencias transferidas a las CCAA.

El cambio del Director General de la Familia, ha dado un gran impulso al trabajo conjunto entre esta entidad y el colectivo de familias numerosas.

Vacaciones numerosas

La organización como cada año de las vacaciones para familias que organiza la Asociación, también ha comenzado. La importancia para muchas familias de esta organización es importante ya que si no fuera así muchas no podrían viajar, explican algunas de dichas familias a los directivos: -"si no fuera por esto no podríamos salir de casa, lo que cobran las agencias las agencias".

El pasado año, viajaban 45 familias de las cuales no todas eran numerosas, pero es que, el espíritu de la asociación es ese, aunque el colectivo por el que se mueve es por el de las numerosas, también se admiten familias no numerosas que quieran participar en cualquier evento, ya que en general la familia en sí, no está muy bien protegida, aunque sí muy bien valorada, es por eso que desde aquí nos movemos por todas las familias en general. Las familias que habitualmente eligen este tipo de vacaciones van encantadas ya que los hijos, por norma general se aburren solos, de esta manera al haber gran cantidad de niños, casi todos tienen amiguitos con los que jugar y divertirse, por lo que todos disfrutan.